


DDYA	RESOLUCIÓN N.º369-PCM-2026	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche Memoria, Verdad y Justicia (Ordenanza 3578-CM-26)
------	----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA EL BOSQUE SRL

ANTECEDENTES

Resolución 241-PCM-2026.

La factura 00021-00000016 de fecha 18/05/26 presentada por la firma EL BOSQUE SRL

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma EL BOSQUE SRL corresponde a la compra de pines solicitados por la Secretaria de Comunicación.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0001.001.02.29 (SERVICIO ADMINISTRATIVO CENTRAL. Bienes de consumo. Otros bienes de consumo).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

EL BOSQUE SRL factura 00021-00000016 de fecha 18/05/26 por un monto de pesos doscientos setenta y cinco mil.....\$275.000,00

El comprobante presentado por la firma EL BOSQUE SRL corresponde a la compra de pines solicitados por la Secretaria de Comunicación.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0001.001.02.29 (SERVICIO ADMINISTRATIVO CENTRAL. Bienes de consumo. Otros bienes de consumo)

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 21 de mayo de 2026.
GRDR/GP/sag